Razón Social: FUNDACION COMPROMISO SOCIAL

Sigla:

Nit: 802.010.479 - 6

Domicilio Principal: Barranquilla

Registro No.: 2.689

Fecha de registro: 19/08/1999 Último año renovado: 2019

Fecha de renovación del registro: 13/09/2019

Activos totales: \$1.000.000,00

Grupo NIIF: 0. GRUPO 0

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 53D N 24B-27

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico: josesanchez1963@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 3019843

Direccion para notificación judicial: CL 53D N 24B-27

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico de notificación: josesanchez1963@hotmail.com

Teléfono para notificación 1: 3019843

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correcelectrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: no

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 20/07/1999, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 19/08/1999 bajo el número 3.743 del libro I, se constituyó la entidad: FUNDACION denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 04/09/1999, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20/09/1999 bajo el número 3.937 del libro I, la entidad cambio de razon social, por la denominacion FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO Y AMBIENTAL .

Por Acta número 3 del 01/04/2001, otorgado(a) en Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/04/2001 bajo el





AMARAM CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 13/09/2019 - 08:47:12 Recibo No. 7644862, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: QQ2FD73BFF

número 5.938 del libro I, la entidad cambio de razon social, por la denominación FUNDACION COMPROMISO SÓC IAL

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha O:	rigen	In	sc. Fec	ha Libro
Acta		04/09/1999	Asamblea d	e Asociados	3.937	20/09/1999 1
Acta	3	01/04/2001	Asamblea d	e Asociados	5.938	23/04/2001 I
Acta	4	03/03/2002	Asamblea d	le Asociados	7.888	30/05/2002 I
Acta	5	28/10/2008	Asamblea d	le Asociados	22.915	04/12/2008 I

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: La Fundación tiene como objetivo social, promover el desarrollo integral de la población de escasos recursos economicos la preservacion del Medio Ambiente para una integracion social y promover fundamentada en los derechos humanos y constitucionales, a traves plena de los cuales la sociedad y el Estado, reconozcan la participacion activa 'de la comunidad, en el logro de una mejor calidad de vida de todos los ciudadanos y bajo la premisa de que estas son funciones y obligaciones que el Estado debe asumir, para lo cual la Fundacion presta su concurso. DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS: a) Promover, impulsar, coordinar y desarrollar programas tendientes a brindar oportunidades a la comunidad en areas de la salud, educación , trabajo, vivienda, transporte, comunicación, bienestar social, deporte, turismó, recreación, cultura y desarrollo social, a fin de lograr su integracion como miembros activos de la comunidad y la sensibilizacion social b) Crear, promover, impulsar, coordinar y desarrollar progra mas para todos. deportivos de tipo recreativo y competitivo para la comunidad.

c) Impulsar y desarrollar campanas y programas educativos comunitarios, a traves de la promocion y difusion de medidas tendientes a eliminar las causas. d) Proyectar , organizar, promover y/o participar en eventos cientificos, culturales, sociales y en general en todos aquellos necesarios para el logro de los objetivos de la fundacion. e) Administar o representar a instituciones nacionales o internacionales de su misma indole o que persigan fines semejantes al suyo. f) Fomentar y desarrollar sistemas y programas de ifnormacio para el desarrollo de la comunidad. g) Brindar asesoria tecnica a personas naturales y juridicas de caracter nacional o internacional que pretendan desarrollar , implementar o evaluar programas afines con el objetivo social de la fundacion para el desarrollo de la comunidad. h) Propiciar y dirigir investigaciones relacionadas con el objetivo social. i) Tomar parte y promover la participacion activa de los miembros de la comunidad en los espacios de participacion ciudadana abiertos por la Constitucion , tendientes a defender los derechos de todos los ciudadanos, y en especial de las personas de escasos recursos



Cámara de Comercio de Barranquilla

AMARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE

MERCIO

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 13/09/2019 - 08:47:12 Recibo No. 7644862, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: QQ2FD73BFF

economicos en Colombia y como grupo social fiscalizar los planes y programas de gobierno. j) Elaborar y, siguiendo los cauces legales, presentar anteproyectos de acuerdos, ordenanzas, decretos o leyes, que busquen la integracion socio-cultural y laboral de la poblacion. k) Promover y desarrollar los mecanismos necesarios para asegurar la accesibilidad como factor de salud, bienestar y proteccion de la poblacion en general. 1) Presentar proyectos de mejoramiento ambiental, dar asesorias a la comunidad en proyectos del Medio Ambiente, dar promocion educativa destinadas a la conservacion del Medio Ambiente. Promover, impulsar, coordinar y desarrollar proyectos de inversion especificas de alto contenido social como son la conservacion de los recursos naturales, el medio ambiente, la creacion y conservacion de viveros, bancos de semillas, comunidades de animales silvestres, comunidades vegetales (germoplasma) y agricultura agroecologica. 11) La preservación del Medio semillas, Ambiente en todas sus modalidades, tales como evitar la contaminación ambiental, la contaminación sonora, preservación de las quebradas y rios, campanas de arborizacion, canalizacion de arroy os, eliminacion de los focos de infeccion, crear y fomentar campanas de reciclaje. m) Preservacion de las especies en vias de extincion para preservar la naturaleza y el ambiente en que vivimos, fomentar brigadas de aseo, eliminar los estancamientos de aguas innecesarias las cuales sirvan de crias de mosquitos, eliminacion de basureros no autorizados, las cuales afectan las comunidades y en fin, todos los actos tendientes a preservar y mejorar las condiciones ambientales como una necesidad para que las personas se desarrollen socialmente. Promover, impulsar, coordinar y desarrollar proyectos de inversion de programas que no cuenten con los recursos específicos del estado como son vivienda digna, vivienda de interes social en zonas urbanas y rurales en forma colectiva y asociativa; construccion en sitio propio, mejoramiento de viviendas en su entorno y saneamiento basico. n) Los demas que se consideren necesarios para lograr el objetivo social de la Fundacion. Para lograr estos objetivos de la podra: a) Aceptar y/o solicitar legados/y/o donaciones de Fundacion personas naturales o juridicas de todo b) Gestionar y tomar

prestamos ante entidades crediticias vigiladas por el Estado. c) Explotar en debida forma los recursos de la Fundacion. d) Utilizar todos los medios legales para obtener recursos destinados al logro de los objetivos, invirtiendolos directa o indirectamente. e) Promover o presentar actos culturales, cientificos, deportivos o sociales pidiendo las exoneraciones y demas beneficios a que haya lugar. f) Crear las areas de trabajo o comites que sean necesarios. g) Darse la organizacion administrativa interna requerida. h) Celebar los contratos y convenios que sean necesarios para el logro de sus objetivos. i) Organizar clubes deportivos, cooperativos, empresas y/o microempresas o cualquier otro ente juridico con fines deportivos, solidarios, comerciales, investigativos, industriales, turisticos, educativos y recreacionales, que se necesiten para el cabal cumplimiento de los objetivos estatutarios. j) Realizar cualquier tipo de acto economico o financiero necesario o que pueda coadyuvar al logro de sus objetivos.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: S949900 (PL) ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

PATRIMONIO

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Son funciones de la Junta Directiva, entre otras: Reemplazar



Cámara de Comercio de Barranquilla

ARAM CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE

ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.
Fecha de expedición: 13/09/2119 - 08/47/12
Recibo No. 7644862, Valor: 5,800
CODIGO DE VERIFICACIÓN: QQ2FD718FF

al director ejecutivo en sus faltas temporales o permanentes, mientras se nombre Y posesione sus sucesor. Son Funciones del Presidente de la Junta Directiva entre otras: Representar legal y protocolariamente la fundación en todos los actos publicos y priva dos. Manejar cuentas a nombre de la fundación ya sean corrientes o de ahorros. Suscribir contratos y ordenes de pago que sean de su competencia, sometiendo a la aprobacion previa de la Junta Directiva aquellos que por su naturaleza o quantia lo requieran o que no esten respaidados por un presupuesto aprobado.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 5 del 28/10/2008, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comerçio el 04/12/2008 bajo el número 22.914 del libro I.

Cargo/Nombre

Identificación

Presidente

De La Asuncion Carpintero Deisy Esther

CC 32732253

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 5 del 28/10/2008, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 04/12/2008 bajo el número 22.913 del libro I:

Identificación Nombre

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA De La Asuncion Carpintero Deisy Esther

CC 32.732.253

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA

Villarreal de los Rios Maritza del Socorro

CC 32.630.519

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA

Sanchez Fuentes Jose Luis

CC-8.729.763

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA

SIN IDENTIFICACION

SN 20.070.116.181.527

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA

Brieva Mass Andres Eduardo

SN 200.002.081.614

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 03/03/2002, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/05/2002 bajo el número 7.888 del libro I:

Cargo/Nombre Revisor Fiscal. Duran Lozano Jose Identificación

CC 3688262

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.



Cámara de Comercio de Barranquilla MARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ERCIO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Market Language

Fecha de expedición: 13/09/2019 - 08:47:12 Recibo No. 7644862, Valor: 5,800 CODIGO DE VERIFICACIÓN: QQ2FD73BFF

CERTIFICA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.